



Factura: 001-003-000052611



20201801002P01632

NOTARÍA (GONZALO VINICIO VELECELA ROJAS)

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201801002P01632						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15-11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ALTAMIRANO CRISTÓBAL GILDO MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801846808	ECUATORIA	CEDEANTE	
Natural	SEGURA CORREA MARTHA SAJIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708142667	ECUATORIA	CEDEANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ALTAMIRANO SEGURA YERONICA JAZMINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803286408	ECUATORIA	CESSIONARIO (A)	
Natural	ALTAMIRANO CAYILANES RONNY DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804581889	ECUATORIA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
	Provincia		Cantón			Parroquia	
	TUNGURAHUA		AMBATO			LA MATRIZ	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO-OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	197248.80						

NOTARÍA (GONZALO VINICIO VELECELA ROJAS)

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN AMBATO



2020-18-01-02-P01632 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON AMBATO

Factura No. 62611 ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA OTORGA: GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA Y MARTHA BAJIRA SEGURA CORREA. A FAVOR DE: VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA Y RONNY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES CUANTIA: \$197.246,90 DOLARES SE OTORGO DOS COPIAS



En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República de Ecuador **HOY VIERNES VEINTE Y CINCO (25) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE;** ante mí, Doctor Gonzalo Velecela Rojas, Notario Segundo del Cantón Ambato; Comparecen: los cónyuges GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA Y MARTHA BAJIRA SEGURA CORREA, de nacionalidad ecuatorianos, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno ocho cero uno ocho cuatro seis nueve cero quince seis y uno siete cero ocho siete cuatro cuatro ocho cinco quince siete respectivamente, de estado civil casados entre sí, de ocupaciones Abogado y Empleada Privada en su orden, de cincuenta y ocho y cincuenta y uno años de edad respectivamente, domiciliados en esta ciudad Ambato; por sus propios y personales derechos en calidad de CEDENTE; y, por otra parte la señora VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA, casada, con cédula de ciudadanía Número uno ocho cero tres dos ocho seis cuatro cero quince ocho, de treinta y seis años de edad, Ingeniera en Comercio Exterior,

Imp. David S. S. S.
CALLE CALLES DEL CENTRO
TEL. 21 21 21 21

ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Ambato; el señor RONNY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES, soltero, con cédula de ciudadanía Número uno ocho cero cuatro nueve seis uno nueve cinco guion nueve, de veinte y nueve años de edad, Médico, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Ambato, por sus propios y personales derechos en calidad de CESIONARIOS; con capacidad civil para contratar y obligarse, a quienes de conocerles Doy fe, cuyas copia fotostáticas debidamente certificados por mí agrego a esta escritura como documentos habilitantes; bien instruidas de la naturaleza y resultados legales del presente acto al que comparecen en forma libre y voluntaria me piden que eleve a Escritura Pública el contenido de la minuta que me presentan la misma que copiada textualmente reza: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase incorporar una de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CORPORACION IMPACTEX CÍA. LTDA., al tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura, **POR UNA PARTE:** los cónyuges señores GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA, con cédula de ciudadanía número uno ocho cero uno ocho cuatro seis nueve cero guion seis (180184690-6) y su esposa MARTHA BAJIRA SEGURA CORREA, con cédula de ciudadanía número uno siete cero ocho siete cuatro cuatro ocho cinco guion siete (170874485-7), casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les denominará LOS CEDENTES; **POR OTRA PARTE:** el señor RONNY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES, con cédula de ciudadanía número uno ocho cero

cuatro nueve seis uno nueve cinco guión nueve (180496195-9), soltero, por sus propios derechos; y, la señora VERONICA JAZHINA ALTAMIRANO SEGURA, con cédula de ciudadanía número uno ocho cero tres dos ocho seis cuatro cero guión ocho (180328640-8), casada, por sus propios derechos, a quienes se les denominará LOS CESIONARIOS; Los comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad y cantón Ambato, provincia de Tungurahua, legalmente capaces para contratar y obligarse de acuerdo con la Ley. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** La compañía CORPORACION IMPACTEX CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el lunes trece de enero del año dos mil catorce, ante el Doctor Edison Guerrero Zúñiga, Notario Segundo Encargado del cantón Ambato, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, bajo el número ochenta y cinco (85), Repertorio número mil trescientos veinte y siete el veintisiete (1327), de fecha febrero del año dos mil catorce. **DOS.-** La compañía CORPORACION IMPACTEX CÍA. LTDA., se reformó mediante escritura pública celebrada el día miércoles veintitres de mayo del año dos mil diecisiete, ante la Abogada Emma del Rocío Tabares Caicedo, Notaria Pública del cantón Baños, provincia de Tungurahua, inscrita en el registro Mercantil del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, bajo en número doscientos setenta y nueve (279), Repertorio número cinco mil trescientos treinta y cuatro (5334), de fecha veintisiete de junio del año dos mil diecisiete. **TRES.-** La compañía CORPORACION IMPACTEX CÍA. LTDA., se reformó mediante

ambato, provincia de Tungurahua, inscrita en el registro Mercantil del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, bajo el número ochocientos diecisiete (817), Repertorio número cuatro mil setecientos cincuenta y ocho (4758), de fecha ocho de agosto del año dos mil veinte.

escritura pública celebrada el día miércoles cinco (5) de Agosto del año dos mil veinte, ante el doctor Gonzalo Velecela Rojas, Notario Segundo del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, inscrita en el registro Mercantil del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, bajo el número ochocientos diecisiete (817), Repertorio número cuatro mil setecientos cincuenta y ocho (4758), de fecha ocho de agosto del año dos mil veinte. **CUATRO.-** La Junta General Universal de Socios de la compañía CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA., legalmente reunida en las instalaciones de la Compañía CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA., con domicilio en la calle 22 de Enero y Circunvalación, vía Atahualpa, de esta ciudad y cantón Ambato, provincia de Tungurahua, el lunes 20 de Julio del año 2020, resolvió: **A).- "RESOLUCION: LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA A SUS HIJOS, A: VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA, 98.619,40 PARTICIPACIONES Y CON LAS 10 QUE POSEE ACTUALMENTE, SUMA 98.629,40 PARTICIPACIONES, ESTO ES, EL 10% DEL CAPITAL ACCIONARIO; Y, A: RONY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES 98.629,40 PARTICIPACIONES, ESTO ES, EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL CAPITAL ACCIONARIO; CON ESTA CESION DE PARTICIPACIONES EL CUADRO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA. CONSTANTE EL LA CLAUSULA CUARTA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: CUARTA.- CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA.:**

SOCIOS	PORCENTAJE	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA	80%	789.035,20	789.035,20
VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA	10%	98.629,40	98.629,40
RONY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES	10%	98.629,40	98.629,40
TOTAL	100%	986.294,00	986.294,00

La Junta dispone que Gerencia de cumplimiento de manera inmediata lo resuelto por la Junta y autoriza realice todos los trámites pertinentes para el fiel cumplimiento de esta resolución.".

TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Los cedentes señores cónyuges GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA y MARTHA BAJIRA SEGURA CORREA, libre y voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza, con conocimiento de causa

CEDEN: A: VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA, 98.619,40 PARTICIPACIONES Y CON LAS 10 QUE POSEE ACTUALMENTE, SUMA 98.629,40 PARTICIPACIONES, ESTO ES, EL 10% DEL CAPITAL

ACCIONARIO; Y, A: RONY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES 98.629,40 PARTICIPACIONES, ESTO ES, EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL CAPITAL ACCIONARIO; CON ESTA CESION DE PARTICIPACIONES EL CUADRO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA. CONSTANTE EL LA CLAUSULA CUARTA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: CUARTA.- CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA.:

SOCIOS	PORCENTAJE	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA	80%	789.035,20	789.035,20
VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA	10%	98.629,40	98.629,40
RONY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES	10%	98.629,40	98.629,40
TOTAL	100%	986.294,00	986.294,00

CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Los cedentes cónyuges señores GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA y MARTHA BAJIRA SEGURA

CORREA, recibe en pagos Por las participaciones que ceden a la señora VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA, la cantidad de noventa y ocho mil seiscientos diecinueve dólares con cuarenta centavos de dólar (98.619,40USD); y por las participaciones que ceden a RONY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES, la cantidad de noventa y ocho mil seiscientos veintinueve dólares americanos con cuarenta centavos de dólar (98.629,40 USD), que sumado da un total de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR (197.248,80 USD)**, que es el valor nominal de sus participaciones en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y por lo tanto renuncian a cualquier reclamo posterior por este concepto. LOS CESIONARIOS señora VERÓNICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA y señor RONY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES, pagan por la cesión, el indicado valor que les convierten en socio de la COMPAÑIA CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA. **QUINTA.- CUANTÍA.-** La cuantía de esta escritura pública es de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR (197.248,80 USD)**. **SEXTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACION.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. Los comparecientes declaran su plena conformidad por esta cesión de participaciones y renuncian expresamente a cualquier reclamo posterior que pudiere aparecer por responsabilidad u obligación suscrita por la

una vez más,
2020

COMPANIA CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA. SÉPTIMA.- DOCUMENTO HABILITANTE.- Se adjunta como documento habilitante el Acta de la Junta General Universal de Socios de la compañía CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA., celebrada en legal y debida forma el lunes 20 de Julio del año 2020, en las instalaciones de la Compañía CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA., con domicilio en la calle 22 de Enero y Circunvalación, vía Atahualpa, de esta ciudad y cantón Ambato, provincia de Tungurahua. Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público.-
Hasta aquí la minuta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Luis Gomez, con matricula profesional número once mil quinientos sesenta y cuatro, del Colegio de Abogados que las comparecientes me presentan y que de común acuerdo la dejan elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.-

DOCUMENTOS HABILITANTES.-

2. Gonzalo Vilecela Rojas
Notario 2da. ABOGADO
Montavo 05-11 y Sucre



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891755755001

RAZON SOCIAL: CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: BETANCOURT NARANJO KLEBER

CONTADOR: CISNEROS CAICEDO SOFIA NARCISA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/04/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 27/02/2014

FEC. INSCRIPCION: 15/04/2014 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 03/02/2020

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: ATAHUALPA (CHISALATA) Barrio: CHISALATA Calle: 22 DE ENERO Número: 574 Intersección: CIRCUNVALACION Referencia ubicación: JUNTO AL COMPLEJO REVOLUTION
Teléfono Trabajo: 03885704 Celular: 099259510 Email: impactex@hotmail.com Web: WWW.IMPACTEXMAO.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE IVA
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de voto y preferencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec

Las personas naturales sus socios, ingresos anuales o socios y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno serán obligados a llevar contabilidad, contribuyendo en especie al régimen, no podrán acogerse al régimen Simplificado (RIDE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual

Recuerde que sus declaraciones de IVA, podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre acogido a favor de la opción, transferencia de bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA por sus ventas con tarifa diferente de 0%.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCION: ZONA 3, TUNGURAHUA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art 97 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 8º Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: AOVIC300512 Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560 Fecha y hora: 03/02/2020 14:00:00



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891755755001
RAZON SOCIAL: CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 01/04/2014
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS, PARA HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y BEBÉS. PANTALONES, FALDAS, CAMISETAS, ETCÉTERA DE ROPA EXTERIOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: ATAHUALPA (CHISALATA) Barrio: CHISALATA Calle: 22 DE ENERO Número: S/N Intersección: CIRCUNVALACIÓN Referencia: JUNTO AL COMPLEJO REVOLUTION Telefono Trabajo: 032855704 Celular: 0992595510 Email: impactex@hotmail.com Web: WWW.IMPACTEXMAC.COM Email principal: impactex@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 27/06/2014
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS, PARA HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y BEBÉS. PANTALONES, FALDAS, CAMISETAS, ETCÉTERA DE ROPA EXTERIOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: LA PENINSULA Barrio: LA CONCEPCION Calle: CARTAGO Número: S/N Intersección: INDIOAMERICA Referencia: A DOS CUADRAS DEL PUENTE PEATONAL LOS TRES JUANES Piso: 0 Telefono Trabajo: 032454336 Telefono Trabajo: 032454256 Celular: 0992595510 Email: impactex@hotmail.com Web: WWW.IMPACTEXMAC.COM Email principal: impactex@hotmail.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello me deriven (Art. 67 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: AGVCS00812 Lugar de emisión: AMBATO BOUVAR 1550 Fecha y hora: 03/02/2020 14:09:00

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, hoy día lunes 20 de Julio del año 2020, en las instalaciones de la Compañía CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA., con domicilio en la calle 22 de Enezo y Circunvalación, vía Atahualpa, de esta ciudad y cantón Ambato, provincia de Tungurahua, siendo las 10H00, se encuentran presentes los señores Guido Milton Altamirano Ortega, Accionista y Presidente de la Compañía y la señora Verónica Jazmina Altamirano Segura, Accionista, quienes conforman el cien por ciento (100%) del capital Social, dándose por convocados, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta y se comprometen a firmar la misma, de conformidad con el ARTICULO Número ONCE de los Estatutos de la Compañía. También se encuentra presente el señor Kléber Betancourt en calidad de Gerente de la Compañía CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA., quien a su vez actúa como Secretario de la Junta; convocados que fueran a la presente Junta presidida por el señor Milton Altamirano para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATAION DEL QUORLUM.
2. AUTORIZAR CESION DE PARTICIPACIONES.
3. Lectura y aprobación del Acta.

1. CONSTATAION DEL QUORUM:

Se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

2. AUTORIZAR CESION DE PARTICIPACIONES.

Toma la palabra el Abg. Milton Altamirano quien expresa su deseo de ceder un 10.00% de su capital accionario a sus hijos Verónica Jazmina Altamirano Segura y Rony David Altamirano Gavilanes.

Al respecto el señor Kléber Betancourt pide la palabra y manifiesta que para dar cumplimiento a lo que establece la Superintendencia de Compañías el señor Altamirano explique cómo quedaría conformado el capital accionario para que la Junta resuelva y de ser pertinente autorice el traspaso de las aportaciones.

El señor Milton Altamirano explica que al momento él es propietario de 986.284,00 de las participaciones y la señora Verónica Jazmina Altamirano Segura tiene el 10 participaciones, por lo que es su deseo ceder a su hija Verónica Jazmina Altamirano Segura 98.619,40 participaciones, completando así un 98.629,40 de participaciones, esto es el diez por ciento (10%) de capital accionario y de igual forma cede 98.629,40 de sus participaciones a Rony David Altamirano Gavilanes, quien pasa a poseer el diez por ciento 10% del capital accionario; por lo cual él se quedaría con el 80% de las participaciones.

Se lanza a moción, el requerimiento del señor Guido Milton Altamirano Ortega y la Junta por unanimidad aprueba esta cesión de participaciones.

RESOLUCION:

LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA A SUS HIJOS. A: VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA, 98.619,40 PARTICIPACIONES Y CON LAS 10 QUE POSEE ACTUALMENTE, SUMA 98.629,40 PARTICIPACIONES, ESTO ES, EL 10% DEL CAPITAL ACCIONARIO; Y, A: RONY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES 98.629,40 PARTICIPACIONES, ESTO ES, EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL CAPITAL ACCIONARIO; CON ESTA CESION DE PARTICIPACIONES EL CUADRO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA. CONSTANTE EL LA CLAUSULA

CUARTA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: CUARTA. - CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA.:

SOCIOS	PORCENTAJE	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA	80%	789.035,20	789.035,20
VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA	20%	98.629,40	98.629,40
RONY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES	20%	98.629,40	98.629,40
TOTAL	100%	986.294,00	986.294,00

La Junta dispone que Gerencia de cumplimiento de manera inmediata lo resuelto por la misma y autoriza realice todos los trámites pertinentes para el fiel cumplimiento de esta resolución.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA:

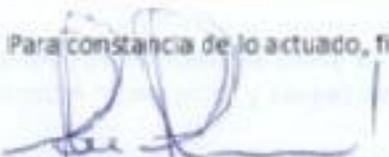
Por parte del señor secretario se procede a dar lectura del acta.

RESOLUCION:

LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EN TODAS SUS PARTES LA PRESENTE ACTA.

Al haber satisfecho la Junta todos los puntos del orden del día para la cual fue convocada, el señor Milton Altamirano en su calidad de Presidente, siendo las 11H14 AM, agradece la presencia y da por terminada la Junta General Extraordinaria de socios.

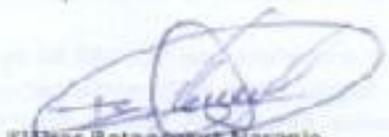
Para constancia de lo actuado, firman:



Guido Milton Altamirano Ortega
SOCIO- PRESIDENTE



Verónica Jazmina Altamirano
SOCIA



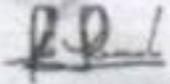
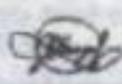
Kather Betancourt Naranjo
GERENTE-SECRETARIO DE JUNTA

BOGADO JESUS ALCALDE
Notario 2da. **ABOGADO**
Mortuivo 06 11 y Sucre

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANA
180184690-6
ALTAIRRANO ORTEGA GILDO MILTON
CANTON PASAJA
EL DORADO
MANTUA SALAZAR
SERRA DORADA



PROCURADURIA
ALTAIRRANO ORTEGA GILDO MILTON
ABOGADO
CANTON PASAJA
EL DORADO
MANTUA SALAZAR
SERRA DORADA



CERTIFICADO DE VOTACION
21 - MARZO - 2019
CSE
GILDO MILTON ORTEGA GILDO MILTON
ALTAIRRANO ORTEGA GILDO MILTON
CANTON PASAJA
EL DORADO
MANTUA SALAZAR
SERRA DORADA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801846906

Nombres del ciudadano: ALTAMIRANO ORTEGA GUIDO MILTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PANGUÁ/EL CORAZON

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEGURA CORREA MARTHA BAJIRA

Fecha de Matrimonio: 4 DE JULIO DE 2003

Nombres del padre: ALTAMIRANO NESTOR ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORTEGA ZURITA DELIA MARTINA

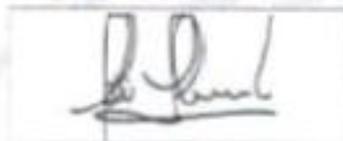
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emissor: MONICA ISABEL ROMERO CASTILLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 2 - TUNGURAHUA -
AMBATO



N° de certificado: 204-344-25402



204-344-25402

Ing. Adolfo Salcedo

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



17 *Amalio Velasco Rojas*
NOTARIO 2da. ABOGADO
Montalvo 35-11 y SUCRE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIONES Y CANCELACIONES

180328640-8



CIUDADANA
NOMBRE Y APELLIDOS
**ALTAMIRANO SEGURA
VERÓNICA JAZMINA**

UBICACIÓN
**TUNGURAHUA
AMBAATO
LA MATRIZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1994-10-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
NOMBRE **BETANCOURT NARANJO**



DIRECCIÓN
SUPERIOR

AFILIADO Y DOMICILIO DEL VOTO
ALTAMIRANO DANIELA QUISO MILTON

AFILIADO Y DOMICILIO DEL CANDIDATO
SEGURA CORREA MARTHA SAURA

USOS Y BORNOS DIRECTOR
AMALIO
21-9-05-13

FECHA DE EMISIÓN
2024-06-11




CERTIFICADO DE DEVOTACIÓN
21 - MARZO - 2019

0001 F
0001 - 244
10028640

ALTAMIRANO SEGURA VERÓNICA JAZMINA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **TUNGURAHUA**
CANTÓN **AMBAATO**
PARROQUIA **ATACALPA
CHIZALATA**







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803286408

Nombres del ciudadano: ALTAMIRANO SEGURA VERONICA JAZMINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BETANCOURT NARANJO KLEBER

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2013

Nombres del padre: ALTAMIRANO ORTEGA GUIDO MILTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SEGURA CORREA MARTHA BAJIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: MÓNICA ISABEL ROMERO CASTILLO - TUNGURAHUA-AMBATO-Nº 2 - TUNGURAHUA -
 AMBATO



Nº de certificado: 202-344-25691



202-344-25691

Ing. Adolfo Salcedo

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



[Handwritten signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

OTILLA 20 170874485-7



SIGURA CESAR VICTORIANO
 APellidos y Nombres
MARTHA BAJRA
 Lugar de nacimiento
COTACACHI
PASAJA
 Fecha de nacimiento **1988-06-02**
 Nacionalidad **ECUATORIANA**
 Sexo **F**
 Estado Civil **CASADO**
GUIDO MILTON
ALTXIMIANO CRTSNA




EDUCACION: **BACHILLERATO** EMPLEADO: **EMPLEADO** VEB42V4542

APellidos y Nombres del Padre: **SIGURA CESAR VICTORIANO**
 Apellidos y Nombres de la Madre: **CONTESA DOLORES HERNANDEZ**
 Lugar y Fecha de Emisión: **AMBAATO 2019-06-17**
 Fecha de Expiración: **2029-06-17**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 29 - MARZO - 2017

0038 F 0038 - 208 1708744857

SIGURA CORREA MARTHA BAJRA



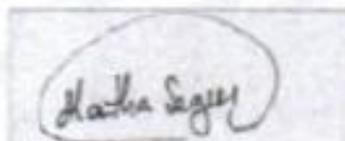
Provincia: **TUNGURAHUA**
 Cantón: **AMBAATO**
 Parroquia: **LA BATUE**

[Handwritten signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708744857

Nombres del ciudadano: SEGURA CORREA MARTHA BAJIRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PANGUA/PINLLCPATA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALTAMIRANG ORTEGA GUIDO MILTON

Fecha de Matrimonio: 4 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: SEGURA CESAR VICTORIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORREA DOLORES HERMINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emissor: MONICA ISABEL ROMERO CASTILLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 2 - TUNGURAHUA -
 AMBATO

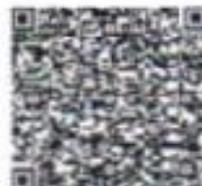
N° de certificado: 201-344-25446



201-344-25446

Ing. Adolfo Salcedo

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



2. *Amalio Velecela Rojas*
Notario 2do. ABOGADO
Montalvo 405 y 1/2 Sucre

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y EDUCACION



N. 180496195-9
CIUDAD DE
CIUDADISBA
AFELLOS Y TORRES
ALTAMIRANO GAVILANES
RONY DAVID
SUAREZ NAZARETO
TUNGURAHUA
AMATO
LA MARCHA
FECHA DE NACIMIENTO: 2009-10-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCION SUPERIOR
AFELLOS Y TORRES DEL PUEBLO
ALTAMIRANO QUELTA QUICO MILTON
MALLAS Y HEREDIA DE LA MORA
GAVILANES BARRAGAN JACQUELINE GUAMANELA
SUAREZ Y FELVALE EMPEDON
AMATO
270 05 21
230 05 21
[Signatures]



CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2011



0002 M

0002 - 170

1804961959

ALTAMIRANO GAVILANES RONY DAVID
AFELLOS Y TORRES



PROVINCIA: TUNGURAHUA
CANTON: AMATO
CORREGIMIENTO:
PARROQUIA: MARCHA CHICO
2011



[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1804961959

Nombres del ciudadano: ALTAMIRANO GAVILANES RONNY DAVID

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALTAMIRANO ORTEGA GUIDO MILTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GAVILANES BARRAGAN JAQUELINE GRIMANESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: MONICA ISABEL ROMERO CASTILLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 2 - TUNGURAHUA-AMBATO



Nº de certificado: 209-344-36603



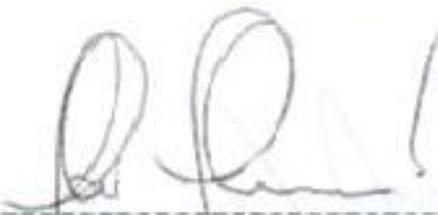
209-344-36603

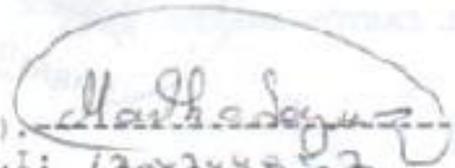
Ing. Adolfo Salcedo

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se cumplieron con todas las solemnidades exigidas para el perfeccionamiento de estos actos. Los comparecientes me presentaron sus cédulas de identidad y certificados de votación de las últimas elecciones. Leído que les fue por mí el Notario, éstos se ratifican y se afirman en todas y cada una de sus partes y para constancia de ello firman en unidad de acto, conmigo, f).- Ilegible; f).- Ilegible; f).- Ilegible, f).- Ilegible f).- El Notario de todo Lo cual Doy Fe. -

f). 
C.I. 1801841906
GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA
Teléfono: 0984056481
Dirección: Urbanización La Merced
Parroquia Izamba Cantón Ambato

f). 
C.I: 170274485-7
MARTHA BAJIRA SEGURA CORREA
Teléfono: 0984056481
Dirección: Urbanización La Merced
Parroquia Izamba Cantón Ambato



C.I. 1603286408

VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA
Teléfono: 0939114446
Dirección: Calle 22 De Enero Y
Pasaje Mayorga Parroquia Atahualpa Ambato

C.I. 1804969594

RONNY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES
Teléfono: 0999104441
Dirección: Av Atahualpa Y Francisco
Campos Cantón Ambato

DOCTOR GONZALO VELECELA ROJAS
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN AMBATO



Se otorgó ante mí, Doctor Gonzalo Velecela Rojas, Notario Segundo del Cantón Ambato; y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el día de su celebración.

Gonzalo Velecela Rojas
Notario 2do. ABOGADO
Montalvo 05-17 y Sucre



Dr. Gonzalo Velecela Rojas
Notario 2do. ABOGADO
Montalvo 05-11 y Sucre

RAZON.- DOY FE.- Que, la escritura Pública de Cesión de Participaciones de fecha veinte y cinco de Septiembre del año dos mil veinte, celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Ambato, ante el Doctor Gonzalo Velecela Rojas, Notario Segundo del Cantón Ambato; queda marginada en la escritura de Constitución de la compañía CORPORACION IMPACTEX CÍA. LTDA., celebrada en fecha trece de Enero del año dos mil catorce; en la foja número mil doscientos veinte y siete (1227); en las escrituras públicas de la Notaria Segunda del Cantón Ambato a mi cargo, el día de hoy, viernes veinte y cinco de Septiembre del dos mil veinte. f) Dr. Gonzalo Velecela R. Notario Público.-

Dr. Gonzalo Velecela Rojas
Notario 2do. ABOGADO
Montalvo 05-11 y Sucre





Factura: 001-003-000062612

20201801002000710

NOTARIO(A) GONZALO VINICIO VELECELA ROMAS

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20201801002000710

MATRIZ	
FECHA:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 (19/20)
TIPO DE RAZÓN:	MANDATACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-01-2014
NUMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
ALTAGIRANO DERECA DUCO MILTON	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉJULA	180184938
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-09-2020
NUMERO DE PROTOCOLO:	401932

NOTARIO(A) GONZALO VINICIO VELECELA ROMAS
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN AMBATO



TRÁMITE NÚMERO: 8776

3724885WDKWBPK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6720
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2020 — (EN EL LIBRO 20-10-2020)
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1157
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /AMBATO /25/09/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 23 DÍ(A)S DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOLLO



Factura: 001-003-000064048



20201801002P02189

NOTARÍA (A) GONZALO VINICIO VELECELA ROJAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:		20201801002P02189					
ACTO O CONTRATO:							
ACLAATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE DICIEMBRE DEL 2020. (12.19)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	N. Identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que lo representa
Persona	ALTAMIRANO DIEGO CUIDO MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	180186906	ECUATORIANA	COMPAÑEÑAS	
Persona	SEGURA CORREA MARTHA BALBUENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	170874487	ECUATORIANA	COMPAÑEÑAS	
Persona	ALTAMIRANO DAVILANES RONNY DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	180459199	ECUATORIANA	COMPAÑEÑAS	
Persona	ALTAMIRANO SEGURA VERONICA JAZMINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	180329948	ECUATORIANA	COMPAÑEÑAS	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	N. Identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que lo representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			LA MITRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARÍA GONZALO VINICIO VELECELA ROJAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN AMBATO



G. Gonzalo Velecela Rojas
Notario 2do. ABOGADO
Número 95-11 y Sucre

2020-18-01-02-PO2189 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON AMBATO
Factura No. 64048 ESCRITURA PÚBLICA ACLARATORIA



OTORGA: GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA
Y OTROS
CUANTIA: INDETERMINADA
SE OTORGO TRES COPIAS

En la ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, República de Ecuador, HOY MARTES UNO (01) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, asiste mi, Doctor Gonzalo Velecela Rojas, Notario Segundo del Cantón Ambato, Comparecen: los cónyuges GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA Y MARTHA BAJIRA SEGURA CORREA, de nacionalidad ecuatorianos, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno ocho cero uno ocho cuatro seis nueve cero guion seis y uno siete cero ocho siete cuatro cuatro ocho cinco guion siete respectivamente, de estado civil casados entre sí, de ocupaciones Abogado y Empleada Privada en su orden, de cincuenta y ocho y cincuenta y uno años de edad respectivamente, domiciliados en esta ciudad Ambato; y, por otra parte la señora VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA, casada, con cedula de ciudadanía Número uno ocho cero tres dos ocho seis cuatro cero guion ocho, de treinta y seis años de edad, Ingeniera en Comercio Exterior, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Ambato; el señor RONNY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES, soltero, con cedula de ciudadanía Número uno ocho cero cuatro nueve seis uno nueve cinco guion nueve, de veinte y nueve años de edad, Médico, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Ambato, con capacidad civil para contratar y obligarse, a quienes de conocerles Doy Fe,

SEÑOR NOTARIO,
Presencia del compareciente
y de los testigos.

en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes, bien instruidos de la naturaleza y resultados legales del presente acto al que comparece en forma libre y voluntaria me pide que eleve a Escritura Pública el contenido de la minuta que me presenta la misma que copiada textualmente reza: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas que se encuentra a su cargo, dígnese incorporar una de ACLARATORIA, de acuerdo con las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura, POR UNA PARTE: los cónyuges señores GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA, con cédula de ciudadanía número uno ocho cero uno ocho cuatro seis nueve cero guión seis (180184690-6) y su esposa MARTHA BAJIRA SEGURA CORREA, con cédula de ciudadanía número uno siete cero ocho siete cuatro cuatro ocho cinco guión siete (170874485-7), casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les denominará LOS CEDENTES; POR OTRA PARTE: el señor RONNY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES, con cédula de ciudadanía número uno ocho cero cuatro nueve seis uno nueve cinco guión nueve (180496195-9), soltero, por sus propios derechos; y, la señora VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA, con cédula de ciudadanía número uno ocho cero tres dos ocho seis cuatro cero guión ocho (180328640-8), casada, por sus propios derechos, a quienes se les denominará LOS CECIONARIOS; Los comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en

esta ciudad y cantón Ambato, provincia de Tungurahua, legalmente capaces para contratar y obligarse de acuerdo con la Ley. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Mediante escritura pública de Cesión de Participaciones, celebrada el viernes veinticinco de septiembre del año dos mil veinte, ante el doctor Gonzalo Velecela Rojas, Notario Segundo del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil bajo el número mil ciento cincuenta y siete (1157), número de Repertorio número seis mil setecientos veinte (6720), de fecha veintitrés de octubre del 2020, los comparecientes GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA y MARTHA BAJIRA SEGURA CORREA, cedieron participaciones a los comparecientes RONNY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES y VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA, escritura que en la clausura tercera dice: TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Los cedentes señores cónyuges GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA y MARTHA BAJIRA SEGURA CORREA, libre y voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza, con conocimiento de causa CEDEN: A: VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA, 98.619,40 PARTICIPACIONES Y CON LAS 10 QUE POSEE ACTUALMENTE, SUMA 98.629,40 PARTICIPACIONES, ESTO ES, EL 10% DEL CAPITAL ACCIONARIO; Y, A: RONY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES 98.629,40 PARTICIPACIONES, ESTO ES, EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL CAPITAL ACCIONARIO; CON ESTA CESION DE PARTICIPACIONES EL CUADRO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA. CONSTANTE EL LA CLAUSULA CUARTA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: CUARTA.- CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION

IMPACTEX CIA. LTDA.:

SOCIOS	PORCENTAJE	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA	80%	789.035,20	789.035,20
VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA	10%	98.629,40	98.629,40
RONY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES	10%	98.629,40	98.629,40
TOTAL	100%	986.294,00	986.294,00

Escritura en la cual se ha deslizado errores de nombres, participaciones y montos. TERCERA.- ACLARATORIA.- Con estos antecedentes expuestos los comparecientes tienen a bien realizar la presente escritura de ACLARACION, A).- Que el nombre correcto del Cesionario es Ronny David Altamirano Gavilanes, con cédula de ciudadanía número uno ocho cero cuatro nueve seis uno nueve cinco guión nueve (180496195-9); B).- Que la cesión de participaciones es como sigue: CESION DE PARTICIPACIONES.- Los cedentes señores cónyuges GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA y MARTHA BAJIRA SEGURA CORREA, libre y voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza, con conocimiento de causa CEDEN: A: VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA, 98.619,00 PARTICIPACIONES Y CON LAS 10 QUE POSEE ACTUALMENTE, SUMA 98.629,00 PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DEL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE

Guido Velazco Rojas
 Notario 2do. ABOGADO
 ENSEÑADO US. I y Sucesor

LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, CADA
 DAVID ALTAMIRANO GAVILANES 98.629,00 PARTICIPACIONES
 IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DEL VALOR NOMINAL DE UN
 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, CADA UNA;
 QUEDANDO EL SEÑOR GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA, CON
 789.036,00 PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E
 INDIVISIBLES DEL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS
 UNIDOS DE NORTEAMERICA, CADA UNA; CON ESTA CESION DE
 PARTICIPACIONES EL CUADRO DE CAPITAL DE LA COMPANIA
 CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA. CONSTANTE EN LA CLAUSULA
 CUARTA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPANIA, QUEDA INTEGRADO
 DE LA SIGUIENTE MANERA: CUARTA.- CUADRO DE INTEGRACION DE
 CAPITAL DE LA COMPANIA CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA.:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA	789.036,00	789.036,00
VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA	98.629,00	98.629,00
RONNY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES	98.629,00	98.629,00
TOTAL	986.294,00	986.294,00

CUARTA.- PETICIÓN.- Por lo tanto esta aclaratoria la
 realizamos a la Escritura antes indicada, solicitando a los
 señores Notario Segundo, Registro Mercantil,

Superintendencia de Compañías

Superintendencia de Compañías, tomen nota de esta aclaratoria al margen de sus protocolos. QUINTA.- CUANTIA.- La cuantía por su naturaleza es INDETERMINADA. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez y plena eficacia de esta clase de instrumentos. **Hasta aquí la minuta,** la misma que se encuentra firmada por el Doctor Luis Gómez, con matrícula profesional número once mil quinientos sesenta y cuatro, del Colegio de Abogados que las comparecientes me presentan y que de común acuerdo la dejan elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.----- **DOCUMENTOS**

HABILITANTES.-

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100

TRÁMITE NÚMERO: 10433



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7934
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1312
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /AMBATO /01/12/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APUCA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

TRÁMITE NÚMERO: 10433



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7934
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1312
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /AMBATO /01/12/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APUCA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORPORACION
IMPACTEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, hoy día lunes 30 de noviembre del año 2020, en las instalaciones de la Compañía CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA., con domicilio en la calle 22 de Enero y Circunvalación, vía Atahualpa, de esta ciudad y cantón Ambato, provincia de Tungurahua, siendo las 10H00, se encuentran presentes los señores Guido Milton Altamirano Ortega, Accionista y Presidente de la Compañía y la señora Verónica Jazmina Altamirano Segura, Accionista, quienes conforman el cien por ciento (100%) del capital Social, dándose por convocados, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta y se comprometen a firmar la misma, de conformidad con el ARTICULO Número ONCE de los Estatutos de la Compañía. También se encuentra presente el señor Kléber Betancourt en calidad de Gerente de la Compañía CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA., quien a su vez actúa como Secretario de la Junta; convocados que fueran a la presente junta presidida por el señor Milton Altamirano para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACION DEL QUORUM.
2. ACLARATORIA DE CESION DE PARTICIPACIONES.
3. Lectura y aprobación del Acta.

1. CONSTATACION DEL QUORUM:

Se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

2. ACLARATORIA CESION DE PARTICIPACIONES.

Toma la palabra el Abg. Milton Altamirano, quien aclara que su deseo es ceder parte de sus participaciones a sus hijos Verónica Jazmina Altamirano Segura y Ronny David Altamirano Gavilanes, conforme lo había manifestado en sesión de lunes 20 de Julio del año 2020, misma que en acta se hace constar de manera errada el nombre de su hijo Ronny David Altamirano Gavilanes y se erra en los porcentajes de las participaciones.

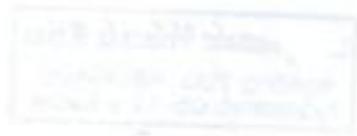
Al respecto el señor Kléber Betancourt pide la palabra y manifiesta que para dar cumplimiento a lo manifestado y a lo que establece la Superintendencia de Compañías el señor Altamirano aclare cómo quedaría conformado el capital accionario para que la Junta resuelva y de ser pertinente aclare el traspaso de las participaciones.

El señor Milton Altamirano aclara que al momento él es propietario de 986.284,00 de las participaciones y la señora Verónica Jazmina Altamirano Segura tiene 10 participaciones, por lo que es su deseo ceder a su hija Verónica Jazmina Altamirano Segura, 98.619,00 participaciones, completando así 98.629,00 de participaciones; y, de igual forma ceder 98.629,00 de sus participaciones a Ronny David Altamirano Gavilanes; por lo cual él se queda con 789.036,00 de las participaciones.

Se lanza a moción, la aclaración del señor Guido Milton Altamirano Ortega y la junta por unanimidad aprueba la aclaración de la cesión de participaciones.

RESOLUCION:

LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE AUTORIZAR Y ACEPTAR LA ACLARACION DE LA CESION DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA A SUS HIJOS, A: VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA, 98.619,00 PARTICIPACIONES Y CON LAS 10 QUE POSEE ACTUALMENTE, SUMA 98.629,00 PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DEL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, CADA UNA; Y, A: RONNY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES 98.629,00 PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DEL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, CADA UNA; QUEDANDO EL SEÑOR MILTON ALTAMIRANO ORTEGA, CON 789.036,00



PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DEL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, CADA UNA; CON ESTA CESION DE PARTICIPACIONES EL CUADRO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA. CONSTANTE EN LA CLAUSULA CUARTA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: CUARTA.- CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA.

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA	789.036,00	789.036,00
VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA	98.629,00	98.629,00
RONNY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES	98.629,00	98.629,00
TOTAL	986.294,00	986.294,00

La Junta dispone que Gerencia de cumplimiento de manera inmediata lo resuelto por la Junta, certifique y adjunte la documentación necesaria y autoriza realice todos los trámites pertinentes para el fiel cumplimiento de esta resolución.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA:

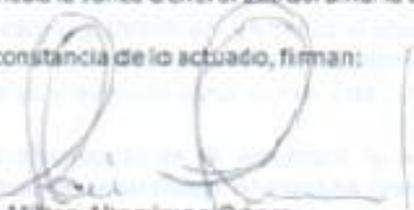
Por parte del señor secretario se procede a dar lectura del acta.

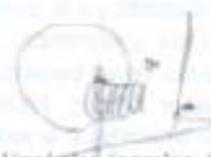
RESOLUCION:

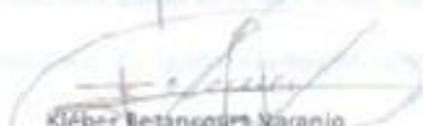
LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EN TODAS SUS PARTES LA PRESENTE ACTA.

Al haber satisfecho la Junta todos los puntos del orden del día para la cual fue convocada, el señor Milton Altamirano en su calidad de Presidente, siendo las 11:00 AM, agradece la presencia y da por terminada la Junta General Extraordinaria de socios.

Para constancia de lo actuado, firman:


 Guido Milton Altamirano Ortega
 SOCIO-PRESIDENTE


 Verónica Jazmina Altamirano
 SOCIA


 Kieber Betancourt Varanjo
 GERENTE-SECRETARIO DE JUNTA

Arzato Vilecela Rojas
Notario 200 ABOGADO
Código 05-11 y Sucro

REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO
TRANSACCIONES REGISTRADAS

CIVIL DE 180184690-6

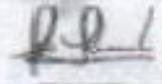
CIUDADANA
MILITANCIA
ALTIMIRANO ORTIGA
GUDO MILTON
GRUPO DE NACIMIENTO
COTACACHI
PARISIA
EL DOMINIO
REGISTRACIONES 1982-08-08
MULTIPLICIDAD REGISTROS
COTACACHI
ESTRUC. CIVIL CASADO
MARTHA SALAZAR
SUSANA CORREA




BOGADO

ALTIMIRANO ORTIGA
GUDO MILTON
OFICINA JUZGADO DEL J. MARTIN

ESTRUC. CIVIL CASADO
2014-11-18
FOLIO DE OFICINA
2005-11-18



CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO - 2015

0001 M 0001 - 008 18756888

ALTIMIRANO ORTIGA GUDO MILTON

CONDICIONES:
Municipio: TUNGURAHUA
Cantón: AMBATO
Provincia: TUNGURAHUA
Parroquia: LA BATIDA




[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801846906

Nombres del ciudadano: ALTAMIRANO ORTEGA GUIDO MILTON

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PANIGUA/EL CORAZON

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEGURA CORREA MARTHA BAJIRA

Fecha de Matrimonio: 4 DE JULIO DE 2003

Nombres del padre: ALTAMIRANO NESTOR ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORTEGA ZURITA DELIA MARTINA

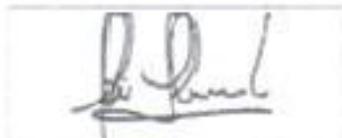
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: MONICA ISABEL ROMERO CASTILLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 2 - TUNGURAHUA -
 AMBATO



N° de certificado: 203-364-73108



203-364-73108

Eco. Rodrigo Aviles J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
 Documento firmado electrónicamente



Marzalo Velecela Rojas
Nº 010 2da. ABOGADO
Código 05-11 y Sucre

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

0001 X 26
CATEGORÍA: **CIUDADANO**
NOMBRE Y APELLIDOS: **SEDURA CORREA MARTHA SAJRA**
SECCIÓN NACIONAL: **QUITO**
CATEGORÍA: **PRIMARIA**
FECHA DE EMISIÓN: **09-08-10**
FECHA DE VENCIMIENTO: **08-08-11**
EBO # **170874485-7**
SERVIDOR: **OSWALDO CUBASO**
SERVIDOR: **OSWALDO CUBASO**
ALTA: **08-08-10**




RECONOCIMIENTO DE FIRMA

SACHLERATO- EMPLEADO

OTRO: **OTRO**

SEDURA CESAR VICTORIANO
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA
CATEGORÍA: **OTRO**
FECHA DE EMISIÓN: **09-08-10**
FECHA DE VENCIMIENTO: **08-08-11**






CERTIFICADO DE NACIMIENTO

0001 X 26

0001 - 26

SEDURA CORREA MARTHA SAJRA
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA
CATEGORÍA: **OTRO**
FECHA DE EMISIÓN: **09-08-10**
FECHA DE VENCIMIENTO: **08-08-11**
SERVIDOR: **OSWALDO CUBASO**
SERVIDOR: **OSWALDO CUBASO**
ALTA: **08-08-10**

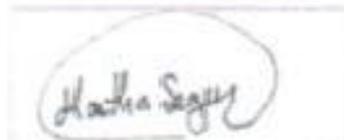



Marzalo Velecela Rojas





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708744857

Nombres del ciudadano: SEGURA CORREA MARTHA BAJIRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PANGUAPINLLOPATA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALTAMIRANO ORTEGA GUIDO MILTON

Fecha de Matrimonio: 4 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: SEGURA CESAR VICTORIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORREA DOLORES HERMINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: MONICA ISABEL ROMERO CASTILLO - TUNGURAHUA-AMBATO-MT 2 - TUNGURAHUA -
AMBATO

N° de certificado: 207-364-73286



207-364-73286

Eco. Rodrigo Ariles J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

180328640-8

CLASE DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDO Y NOMBRES
 ALTAMIRANO SEGURA
 VERÓNICA JADMINA
 ULLER Y CAL VILLANO
 TUNORANHA
 ANSATO
 LA BASTIÑA
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO FEMEA
 ESTADO CIVIL CASADA
 PLEBES
 ESTANCOURT NARANJO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

180328640-8

ALTERNATIVO
 ALTERNATIVO
 REGISTRO COMERCIAL
 ANSATO
 2018-05-15
 FECHA DE EXPIRACION
 2028-05-15




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 MARZO 2018

0001 F 0001 241 180328640

ALTAMIRANO SEGURA VERÓNICA JADMINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA TUNORANHA
 CANTÓN ANSATO
 SECCIONES
 PARROQUIA ATAHUALPA
 EMPALATA
 ZONA





[Handwritten signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1803296408

Nombres del ciudadano: ALTAMIRANO SEGURA VERONICA JAZMINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BETANCOURT NARANJO KLEBER

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2013

Nombres del padre: ALTAMIRANO ORTEGA GUIDO MILTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SEGURA CORREA MARTHA BAJERA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: MONICA ISABEL ROMERO CASTILLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 2 - TUNGURAHUA-AMBATO



N° de certificado: 204-364-73221



204-364-73221

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO



180-456 195-9

IDENTIFICACION
 ALTAMIRANO GAVILANES
 RONNY DAVID
 CANTON AMBATO
 LA MARINA
 FECHA DE NACIMIENTO: 2008-04-10
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



onzalo Velecela Rojas
 ABOGADO
 AL TAMIRANO GAVILANES RONNY DAVID

INSTRUCION
 SUPERIOR
 APUNTES Y REVISIONES DE LA LEY
 APUNTES Y REVISIONES DE LA LEY
 APUNTES Y REVISIONES DE LA LEY
 APUNTES Y REVISIONES DE LA LEY

AMBA TO
 FECHAS DE EMISION
 2008-09-21



CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0002 M
 0002 - 17E
 10001899

ALTAMIRANO GAVILANES RONNY DAVID
 APUNTES Y REVISIONES



PROVINCIA: TUNGURAHUA
 CANTON: AMBATO
 PARROQUIA: HUACHICHICO




[Handwritten signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1804961959

Nombres del ciudadano: ALTAMIRANO GAVILANES RONNY DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALTAMIRANO ORTEGA GUIDO MILTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GAVILANES BARRAGAN JAQUELINE
GRIMANESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: MONICA ISABEL ROMERO CASTILLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 2 - TUNGURAHUA -
AMBATO



N° de certificado: 203-364-73510



203-364-73510

Eco. Rodrigo Avila J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.
Documento firmado electrónicamente



Dr. Gonzalo Molecela Rojas
 Notario 2do. ABOGADO
 Morfotivo 05-71 y Sucre

CERTIFICADO

KLEBER BETANCOURT NARANJO, con cédula de ciudadanía número uno ocho cero tres cinco nueve tres cero cinco (180359305-0), en calidad de Gerente y por ende Representante Legal de la Compañía CORPORACION IMPACTEX CÍA. LTDA., **CERTIFICO:**

A).- Que el día lunes 20 de Julio del año 2020, en las instalaciones de la Compañía CORPORACION IMPACTEX CÍA. LTDA., con domicilio en la calle 22 de Enero y Circunvalación, vía Atahualpa, de esta ciudad y cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se procedió a realizar la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION IMPACTEX CÍA. LTDA., con el consentimiento unánime de todos los Socios de la Compañía, en la cual, se trató "2. AUTORIZAR CESION DE PARTICIPACIONES.", sobre este punto la Junta resolvió:

"RESOLUCION:

LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA A SUS HIJOS, A: VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA, 98.619,40 PARTICIPACIONES Y CON LAS 10 QUE POSEE ACTUALMENTE, SUMA 98.629,40 PARTICIPACIONES, ESTO ES, EL 10% DEL CAPITAL ACCIONARIO; Y, A: RONY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES 98.629,40 PARTICIPACIONES, ESTO ES, EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL CAPITAL ACCIONARIO; CON ESTA CESION DE PARTICIPACIONES EL CUADRO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION IMPACTEX CÍA. LTDA. CONSTANTE EL LA CLAUSULA CUARTA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: CUARTA-CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION IMPACTEX CÍA. LTDA.:

SOCIOS	PORCENTAJE	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA	80%	789.055,20	789.055,20
VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA	10%	98.629,40	98.629,40
RONY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES	10%	98.629,40	98.629,40
TOTAL	100%	986.294,00	986.294,00

La junta dispone que Gerencia de cumplimiento de manera inmediata lo resuelto por la Junta y autoriza realice todos los trámites pertinentes para el fiel cumplimiento de esta resolución."

B).- Que el día lunes 30 de noviembre del año 2020, en las instalaciones de la Compañía CORPORACION IMPACTEX CÍA. LTDA., con domicilio en la calle 22 de Enero y Circunvalación, vía Atahualpa, de esta ciudad y cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se procedió a realizar la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION IMPACTEX CÍA. LTDA., con el consentimiento unánime de todos los Socios de la Compañía, en la cual, se trató "2. ACLARATORIA DE CESION DE PARTICIPACIONES.", sobre este punto la Junta resolvió:

"RESOLUCION:

LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE AUTORIZAR Y ACEPTAR LA ACLARACION DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA A SUS HIJOS, A: VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA, 98.619,00 PARTICIPACIONES Y CON LAS 10 QUE POSEE ACTUALMENTE, SUMA 98.629,00 PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E

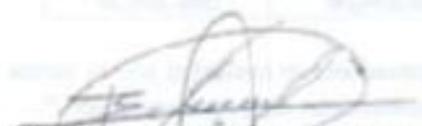
INDIVISIBLES DEL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, CADA UNA; Y, A: RONNY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES 98.629,00 PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DEL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, CADA UNA; QUEDANDO EL SEÑOR MILTON ALTAMIRANO ORTEGA, CON 789.036,00 PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DEL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, CADA UNA; CON ESTA CESION DE PARTICIPACIONES EL CUADRO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA. CONSTANTE EN LA CLAUSULA CUARTA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: CUARTA.- CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA. :

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
GUIDO MILTON ALTAMIRANO ORTEGA	789.036,00	789.036,00
VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA	98.629,00	98.629,00
RONNY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES	98.629,00	98.629,00
TOTAL	986.294,00	986.294,00

La Junta dispone que Gerencia de cumplimiento de manera inmediata lo resuelto por la Junta, certifique y adjunte la documentación necesaria y autoriza realice todos los trámites pertinentes para el fiel cumplimiento de esta resolución."

Es todo cuanto puedo certificar y que guarda conformidad con las actas.

Atentamente,


KLEBER BETANCOURT NARANJO
 C.C.Nº 180359305-0

Ambato, 14 de Enero de 2020

Señor

KLEBER BETANCOURT NARANJO

Presente

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía CORPORACION IMPACTEX CIA LTDA, legalmente reunida el día 8 de Enero de 2020, resolvió de conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 del Estatuto de Constitución de la Compañía, designarle a Usted GERENTE DE LA COMPAÑÍA, para un periodo estatutario de DOS AÑOS. En tal virtud, además de las atribuciones señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la referida Compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente constan en la Escritura Pública constitutiva de la Compañía CORPORACION IMPACTEX CIA LTDA, celebrada el día Lunes 13 de Enero del 2014 en la Notaría Segunda del Cantón Ambato del Dr. Edison Guerrero Zúñiga e inscrita en el Registro Mercantil el día Jueves 27 de Febrero del 2014, bajo el No. (85) ochenta y cinco y con el número 1.127 del Libro Repertorio.

Usted se dignará constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente

Por la Compañía CORPORACION IMPACTEX CIA LTDA


Abigail Ortiz

SECRETARIA DE LA JUNTA.

Yo KLEBER BETANCOURT NARANJO, ecuatoriano, mayor de edad, ACEPTO el cargo de GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORPORACION IMPACTEX CIA LTDA, que se me confiere según el nombramiento precedente. Ambato 14 de Enero de 2020.


KLEBER BETANCOURT NARANJO

CC: 1803593050

Firma: *Falisto Velez Rojas*
ABOGADO
 Y SU C/OS

FRANJE Nº 131



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1035
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	131
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

I. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BETANCOURT NARANJO KLEBER
IDENTIFICACIÓN	1803593050
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

II. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

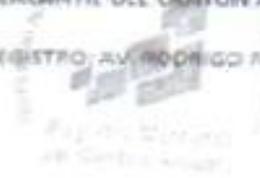
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FICHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 28 DÍAS DE FINE DE ENERO DE 2020

Firma manuscrita

DR. FALISTO HERMAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO FACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL 10



Guillermo Velasco Rojas
Notario 2do. ABOGADO
Especialista 05-11 y Sucre



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891755755001
RAZON SOCIAL: CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: BETANCOURT NARANJO KLEBER
CONTADOR: CISNEROS CAICEDO SOFIA NARCISA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/04/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 27/03/2014
FEC. INSCRIPCION: 15/04/2014 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 03/02/2020

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: ATAHUALPA (CHISALATA) Barrio: CHISALATA Calle: 22 DE ENERO Número: S/N Intersección: DISCUNVALACION Referencia ubicación: JUNTO AL COMPLEJO REVOLUTION Telefono Trabajo: 032855704 Celular: 0992505510 Email: impactex@hotmail.com Web: WWW.IMPACTEXMAO.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec

Las personas naturales cuyo cargo, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención. No podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o prestar servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa superior al 10% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
 JURISDICCION: ZONA 31 TUNGURAHUA

SRI
 1- ABIERTOS
 2- CERRADOS
 03-02-2020
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 17 Código Tributario, Art. 3 Ley de RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: ACVC300812

Lugar de emisión: AMBATO/SOLIVAR 1500

Fecha y hora: 03/02/2020 14:09:09



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891755755001
RAZON SOCIAL: CORPORACION IMPACTEX CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 01/04/2014
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS PARA HOMBRES MUJERES, NIÑOS Y BEBES. PANTALONES, FALDAS, CAMISETAS, ETCÉTERA DE ROPA EXTERIOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: ATAHUALPA (CHISALATA) Barrio: CHISALATA Calle: 22 DE ENERO Número: S/N Intersección: CIRCUNVALACIÓN Referencia: JUNTO AL COMPLEJO REVOLUTION Teléfono Trabajo: 032555704 Celular: 0992595510 Email: impactex@hotmail.com Web: WWW.IMPACTEXMAC.COM Email principal: impactex@hotmail.com

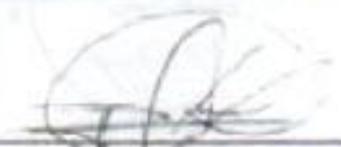
No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 27/05/2014
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

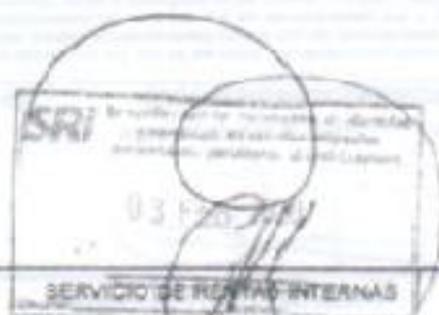
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS, PARA HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y BEBES. PANTALONES, FALDAS, CAMISETAS, ETCÉTERA DE ROPA EXTERIOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: LA PENINSULA Barrio: LA CONCEPCION Calle: CARTAGO Número: S/N Intersección: INDOAMERICA Referencia: A DOS CUADRAS DEL PUENTE PEATONAL LOS TRES JUANES Piso: 0 Teléfono Trabajo: 032454336 Teléfono Trabajo: 032454256 Celular: 0992595510 Email: impactex@hotmail.com Web: WWW.IMPACTEXMAC.COM Email principal: impactex@hotmail.com


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

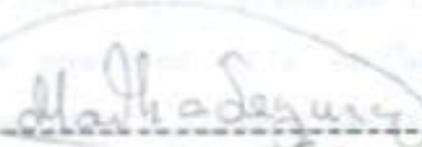
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 817 Código Tributario, Art. 9 Ley de RUC y Art. 2 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AGVC300812 Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1500 Fecha y hora: 03/02/2020 14:09:09

Notario Velez Rojas
Notario 2do. ABOGADO
P. Jatoivo Ob. 1 y Sucre

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se cumplieron con todas las solemnidades exigidas para el perfeccionamiento de estos actos. Los comparecientes me presentaron sus cédulas de identidad y certificados de votación de las últimas elecciones. Leído que les fue por mí el Notario, éstos se ratifican y se afirman en todas y cada una de sus partes y para constancia de ello firman en unidad de acto, conmigo, f).- Ilegible; f).- Ilegible; f).- Ilegible, f).- Ilegible f).- El Notario de todo Lo cual Doy Fe. -

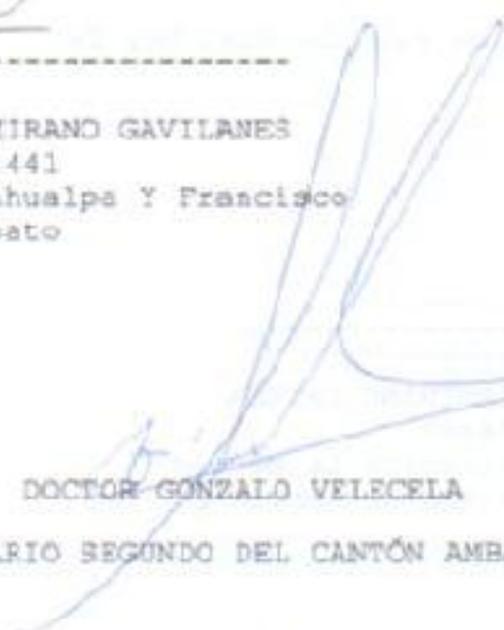

f).-----
C.I. 170184400-6
GUIDO NILTON ALTAMIRANO ORTEGA
Teléfono: 0984056481
Dirección: Urbanización La Merced
Parroquia Izamba Cantón Ambato


f).-----
C.I: 1701744032
MARTHA BAJIRA SEGURA CORREA
Teléfono: 0984056481
Dirección: Urbanización La Merced
Parroquia Izamba Cantón Ambato



1) -----
C.I. 1803286405
VERONICA JAZMINA ALTAMIRANO SEGURA
Teléfono: 0939114446
Dirección: Calle 22 De Enero Y
Pasaje Mayorga Parroquia Atahualpa Ambato


2) -----
C.I. 1804961959
RONNY DAVID ALTAMIRANO GAVILANES
Teléfono: 0999104441
Dirección: Av Atahualpa Y Francisco
Campos Cantón Ambato


DOCTOR GONZALO VELECELA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN AMBATO



Se otorgó ante mí, Doctor Gonzalo Velecela Rojas, Notario Segundo del Cantón Ambato; y, fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el día de su celebración.




Gonzalo Velecela Rojas
Notario 2do. ABOGADO
Registro 05-11 y suces.





Factura: 001-003-000064050



20201801002000962

Gonzalo Velezela Rojas

NOTARÍA GONZALO VINICIO VELECELA ROJAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20201801002000962

MATRIZ	
FECHA:	1 DE DICIEMBRE DEL 2020 (12/11)
TIPO DE RAZÓN	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11/01/2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
ALVARADO CRISTINA DUECO MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1801348208
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ADSCRIPCIÓN, APLIACIÓN, MODIFICACIÓN, RECTIFICACIÓN O RATIFICACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-12-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

NOTARÍA GONZALO VINICIO VELECELA ROJAS
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN AMBATO



RAZON.- DOY FE.- Que, la escritura Pública de Aclaratoria, de fecha uno de Diciembre del año dos mil veinte, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Ambato, ante el Doctor Gonzalo Velecela Rojas, Notario Segundo del Cantón Ambato; queda marginada en la escritura de Constitución de la compañía CORPORACION IMPACTEX CÍA. LTDA., celebrada en fecha trece de Enero del año dos mil catorce; en la foja número mil doscientos veinte y siete (1227); en las escrituras públicas de la Notaría Segunda del Cantón Ambato a mi cargo, el día de hoy, uno de Diciembre del dos mil veinte. f) Dr. Gonzalo Velecela R. Notario Público.-



Gonzalo Velecela Rojas
Gonzalo Velecela Rojas
Abogado
Código 05-11 y Sucre



Factura: 001-003-000064049



20201801002000961

NOTARÍA GONZALO VINICIO VELECELA ROJAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20201801002000961

DATOS	
FECHA:	1 DE DICIEMBRE DEL 2020 (12-10)
TIPO DE RAZÓN	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-09-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P-1933

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
ALFABRANO ORTEGA CÚCULO MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDELA	188194800
A FAVOR DE:			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	Aclaratoria, Ampliatoria, Copiatoria, Rectificatoria o Ratificatoria
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	.

NOTARÍA GONZALO VINICIO VELECELA ROJAS
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN AMBATO



RAZON.- DOY FE.- Que, la escritura Pública Aclaratoria, de fecha uno de Diciembre del año dos mil veinte, celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Ambato, ante el Doctor Gonzalo Velecela Rojas, Notaria Segundo del Cantón Ambato; queda marginada en la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CORPORACION IMPACTEX CÍA. LTDA., celebrada en fecha veinte y cinco de Septiembre del año dos mil veinte; en la foja número quince mil trescientos catorce (15314); en las escrituras públicas de la Notaria Segunda del Cantón Ambato a mi cargo, el día de hoy, uno de Diciembre del dos mil veinte. f) Dr. Gonzalo Velecela R. Notario Público.-

Gonzalo Velecela Rojas
Notario 2do. ABOGADO
Montalvo 05-11 y Sucre

